



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"

Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (MUJERES ADULTAS MAYORES, CON CAPACIDADES ESPECIALES Y JÓVENES) DE LA PARROQUIA ENOKANQUI, A TRAVÉS DE LA "JORNADAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL CULTURAL, MUJER ENOKANQUENCE 2022".

1.2. ENTIDAD EJECUTORA:

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Enokanqui.

1.3. COBERTURA Y LOCALIZACIÓN

COBERTURA

El proyecto tendrá una cobertura para los grupos de atención prioritaria, en esta ocasión de forma directa a mujeres de la tercera edad, mujeres con capacidades diferentes y mujeres jóvenes, que se encuentran ubicadas en diferentes comunidades de la parroquia Enokanqui.

LOCALIZACIÓN

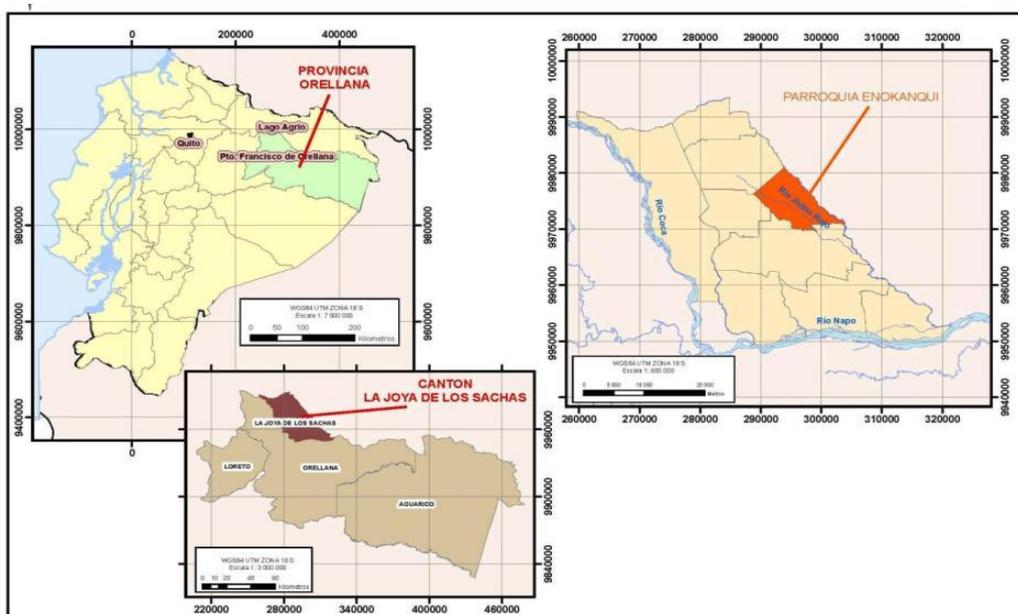


GRÁFICO JERÁRQUICO (PROVINCIA, CANTÓN, PARROQUIA)

Dirección: Calle Amazonas - Av. Coca Telf. 062384-136

Vía Francisco de Orellana - Lago Agrío Km. 40



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

*Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988
Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador*

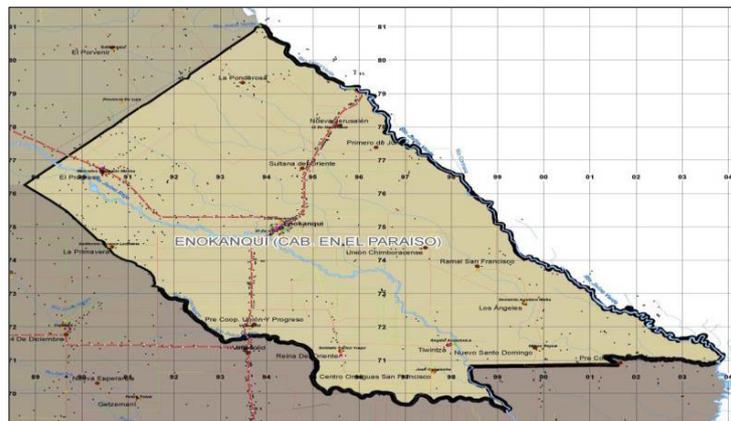
Ubicación: La Parroquia Enokanqui, está ubicada en el Cantón Joya de los Sachas, dentro de la provincia de Orellana, en el kilómetro 6.65 vía Sacha - Lago Agrio.

Límites: Al norte limita con la Parroquia Tres de Noviembre, Al Sur con la Joya de los Sachas, al Este con la Provincia de Sucumbíos, al Oeste con la Parroquia Lago San Pablo.

Altitud: es de 280 metros sobre el nivel del mar.

Clima: Su clima es húmedo tropical, nubosidad medio de 5.5 octavos.

Superficie: Cuenta con una superficie de 75.66 Km².



1.4 MONTO:

El monto de la ejecución del proyecto es de USD. 19,000.00 (DIECINUEVE MIL DOLARES AMERICANOS CON 00/100) MAS EL IVA.

CUADRO DE APORTANTES			
DESCRIPCIÓN	GADPR ENOKANQUI	OTROS	TOTAL
PROYECTO	19,000.00	0.00	19,000.00
IVA 12%	2,280.00	0.00	2,280.00
TOTAL:	21,280.00	0.00	21,280.00

Siendo un total de USD. 21,280.00 tomando en cuenta el IVA.

1.5 PLAZO DE EJECUCIÓN:

30 días calendarios a partir de la firma del contrato; tomando en cuenta como días de preparación y aclarando que los días de

*Dirección: Calle Amazonas - Av. Coca Telf. 062384-136
Vía Francisco de Orellana - Lago Agrio Km. 40*



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

*Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de agosto de 1988
Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador*

ejecución de las Jornadas de Integración Social Cultural Enokanqui Inclusivo 2022, son: viernes 06 y sábado 07 de mayo de 2022.

1.6. SECTOR Y TIPO DEL PROYECTO

Sector 4 Desarrollo Social. Tipo 4.4 Equidad de género.

Sector 13 Cultura. Tipo 13.2 Servicios.

2 DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO

La Parroquia Enokanqui años atrás era una reserva militar, que contaba con muchos terrenos baldíos, los cuales fueron invadidos por un grupo de personas que vinieron a estas tierras desde Chimborazo y se ubicaron a trescientos metros de la vía ocultos de los militares.

Construyeron sus casas de plástico, paja y cartón y después de varias luchas con los militares y acogiéndose a la publicación del decreto del presidente de la República Guillermo Rodríguez Lara, que indicaba que las tierras abandonadas por más de dos años pasarán a terceros, lograron hacerlas suyas y se constituyeron en una cooperativa de nombre "Sultana del Oriente" en honor a su sitio de origen.

Poco a poco se fue poblando por colonos que vinieron de diferentes lugares del país, atraídos por sus paisajes, flora, fauna y la madera; el lugar era muy atractivo, por lo que fue conocido como "el paraíso". La población de la parroquia Enokanqui, según el censo del 2010, es de 2.362 habitantes, su parroquialización es el 9 de agosto de 1988.

La ubicación estratégica de Enokanqui permite atraer visitantes tanto de la provincia de Sucumbíos y los demás cantones de otras provincias y de manera particular de nuestra provincia de Orellana situación que le permite desarrollarse con acelerada rapidez y ser el centro de atracción de las parroquias aledañas, este es el motivo para que su población se incremente rápidamente, la accesibilidad de caminos vecinales ayuda para el desarrollo



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

*Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988
Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador*

poblacional de las comunidades rurales, los habitantes de Enokanqui han emigrado de casi todas las provincias del Ecuador.

Características.

Raza

El 89.70% de la población es de origen mestizo, encontrándose además el 1% de población indígena, 1.77% de mulatos, 6.57% de Blancos y el 0.96% de otras razas.

Religión

La mayoría de los miembros de la cabecera parroquial es católica y un pequeño porcentaje es evangélica y de otras religiones.

Vías de acceso

La cabecera parroquial tiene como vía de acceso a la vía Lago Agrio- Coca. Cuenta con una vía de acceso a la parroquia Tres de Noviembre, ambas de primer orden, asfaltadas.

Tradiciones y cultura

La población tiene una historia contemporánea que se inició cuando se empezaron a realizar las primeras perforaciones petrolíferas. "...los primeros habitantes, trochadores y empalizadores de carreteras, vinieron por aire, en avionetas y helicópteros de las compañías, con la decisión de ocupar terreno de un lado y otro de la carretera que avanzaba entre los pozos petroleros del campo Sacha..." (Alain Dubly.- Los Poblados del Ecuador, p. 144).

Asentados los primeros colonos, crearon una pequeña comunidad que pronto fue conocida con el nombre de La Joya, debido a la extraordinaria riqueza de caza y pesca de la zona. Posteriormente, por su ubicación le fue agregada la denominación de "los Sachas", término quichua que significa "monte" y con el cual se había llamado al primer campo de exploración petrolera.

Ya para 1972 el poblado se había desarrollado gracias al esfuerzo de una cooperativa de trabajadores de los campos petroleros que le dio el nombre de "La Joya", al que luego se le agregó la especificación "de los Sachas", en relación al lugar de trabajo de sus pobladores.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

Inicialmente fue parroquia rural del cantón Orellana -de la provincia de Napo-, al que perteneció hasta que el presidente León Febres-Cordero sancionó el decreto de su cantonización, que fue publicado en el Registro Oficial No. 996 del 9 de agosto de 1988. En julio de 1998, al crearse la provincia de Orellana pasó a integrar esa nueva jurisdicción.

Una ordenanza municipal expedida el 11 de abril de 1995 dispuso que la cantonización se celebre el 16 de junio de cada año, en razón al hecho de que -en la fecha correspondiente- las autoridades están concentradas en las celebraciones en homenaje a la Revolución del 10 de Agosto de 1809, la instalación del Congreso Nacional, los cambios de gobierno, etc.

Su cabecera es la población de su mismo nombre, y está integrado por las parroquias rurales Enokanqui, Lago San Pedro, Pompeya, Rumipamba, San Carlos, San Sebastián del Coca, Tres de Noviembre y Unión Milagreña.

Las diversas culturas originarias, presentes en la territorialidad jurídica de la provincia de Orellana, se han mantenido según ritmos propios y diferentes. Las culturas nacen, crecen, se desarrollan o encuentran obstáculos insuperables y pueden entrar en decadencia. Cada cultura tiene su propio tiempo y su propio destino.

Actualmente en la Amazonía ecuatoriana existen ocho nacionalidades indígenas, que son: Sionas, Secoyas, Cofán, Huaorani, kichua, Shuar, Achuar, y Zápara. La más numerosa es la de los Kichuas amazónicos, seguida por la nacionalidad Shuar. Los pueblos están considerados como minorías étnicas, principalmente los Cofán (840), Siona, Secoya y Zápara.

La base de subsistencia de los pueblos y nacionalidades indígenas integra un tejido social, a través de una cosmología expresada en creencias que aún permite asegurar una continuidad cultural.

El cultivo de la yuca ejemplifica la división fundamental del trabajo entre el hombre y la mujer. La elaboración de las bebidas milenarias, la chicha, es trabajo estrictamente femenino. Las mujeres ocupan un cierto rango en esta tradición amazónica: Servir

Dirección: Calle Amazonas - Av. Coca Telf. 062384-136

Vía Francisco de Orellana - Lago Agrío Km. 40



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

la chicha tiene una connotación simbólica de solemnidad, respeto y evoca la integración familiar y cultural.

En cambio, el mundo de los espíritus experimenta con los hombres preparados en largas sesiones shamánicas. Para entrar en este mundo se preparan los brebajes de bejuco el yajé, o el ayahuasca (alucinógenos huandu y el poderoso Datura, especies de Solanacea Brugmansia) que les permiten tener visiones míticas y espirituales profundas capaces de Transformarse en estereotipos selváticos, "hombre - puma", "boas", "lagartos", "aves", en una sincronización mitológica del hombre.

Son prácticas culturales que persisten en el interior íntimo de los pueblos nativos; que guían sus formas de subsistencia y que configuran la cotidianidad comunal.

Pluviosidad

La cabecera parroquial, no tiene periodos de invierno definidos, la distribución de las lluvias en el año no permite distinguir la estación de invierno y la estación de verano, característica de estas zonas orientales, pero si se determina en la zona que en la mayor parte del año existe un clima Tropical húmedo, teniendo una precipitación media anual estimada de 2365.00 mm.

Vegetación

Lo que caracteriza a la región es una gran llanura selvática que está cubierta de vegetación milenaria y tupida, en la cual el sol pasa con dificultad.

Los bosques están formados por las más variadas especies, la vegetación es exuberante y la selva virgen ocupa pisos y fajas con variedades de arboles muy altos que sobrepasan los 80 mtr., los helechos, palmeras, plantas y arbustos.

De toda la superficie en un 9 % está cubierta de cultivos, el 21 % en pastos y el 70 % en monte, bosques y otros. Cabe señalar que el uso agropecuario no incluye al que realiza la población indígena nativa, porque debido al sistema en que se efectúa no es de gran magnitud.

Dirección: Calle Amazonas - Av. Coca Telf. 062384-136

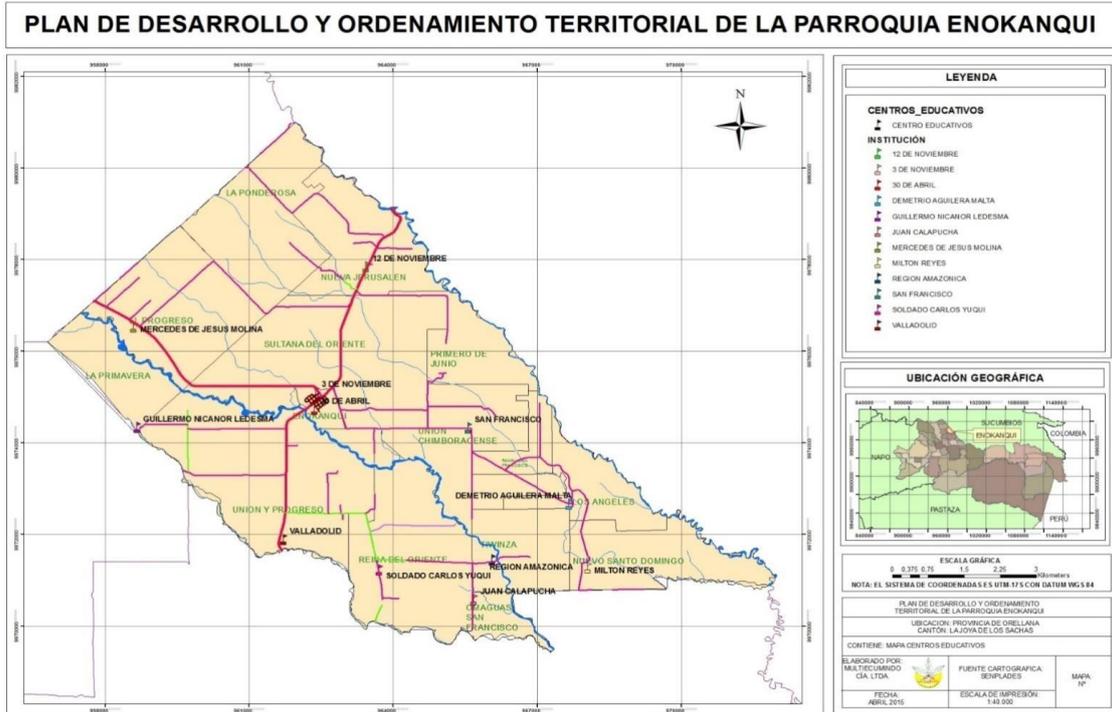
Vía Francisco de Orellana - Lago Agrio Km. 40



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

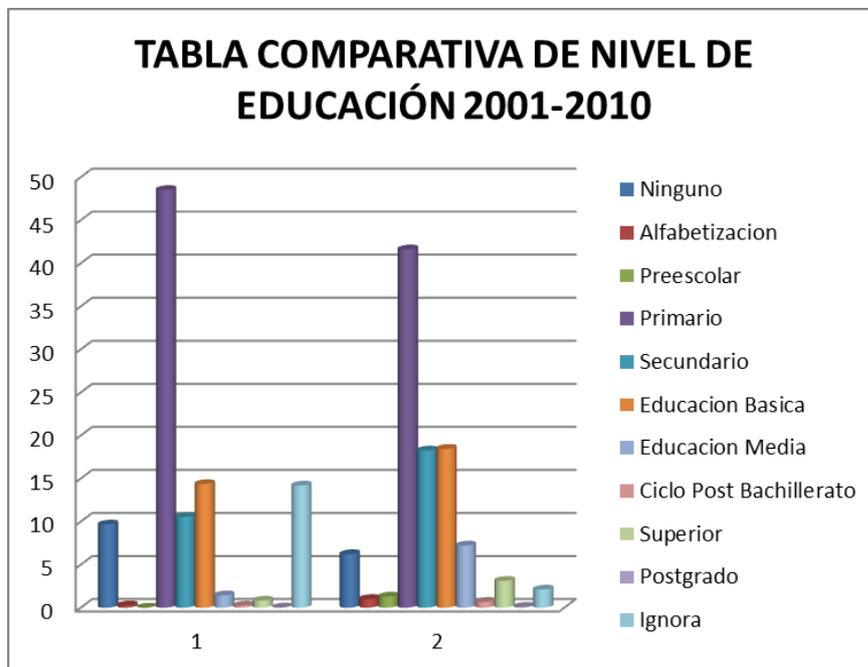
Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador



CENTROS EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA.

TASA DE EDUCACIÓN POR NIVELES



Fuente. INEC 2010

La población estudiantil de 5 años y más entre 2001 y 2010 aumento en un 35% durante el periodo, al pasar de 50.832 personas en 2001 a 68.673 en el 2010, de las personas que no tienen estudios representa el 6%, el

Dirección: Calle Amazonas – Av. Coca Telf. 062384-136

Vía Francisco de Orellana – Lago Agrío Km. 40



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

nivel secundario aumento un 6,6%. En estudios universitarios el incremento es del 1,4%.

Educación - Cobertura y Acceso, Educación de la Población y Oferta del sistema educativo.

En la parroquia podemos observar las Tasa de asistencia 18 a 24 años, Tasa bruta de asistencia en Educación General Básica, Tasa Bruta de asistencia en Educación Superior, Tasa de asistencia 15 a 17 años, Tasa bruta de asistencia en Bachillerato, Tasa de asistencia 5 a 14 años, Tasa neta de asistencia en Bachillerato, Tasa neta de asistencia en Educación General Básica, Tasa de asistencia de Educación Superior, también los porcentajes de analfabetismo, Analfabetismo funcional, Escolaridad, Instrucción superior, Primaria completa, Secundaria completa, como también podemos ver Alumnado de Sistema Público, Alumnado de Sistema Privado y Alumnado de Sistema Fiscomisional.

EDUCACION - COBERTURA Y ACCESO		
Tasa de asistencia 18 a 24 años	Porcentaje	33,99
Tasa bruta de asistencia en Educación General Básica	%(5 a 14 años)	108,15
Tasa Bruta de asistencia en Educación Superior	%(18 a 24 años)	19,73
Tasa de asistencia 15 a 17 años	Porcentaje	70,32
Tasa bruta de asistencia en Bachillerato	%(15 a 17 años)	100,00
Tasa de asistencia 5 a 14 años	Porcentaje	95,99
Tasa neta de asistencia en Bachillerato	%(15 a 17 años)	43,87
Tasa neta de asistencia en Educación General Básica	%(5 a 14 años)	93,80
Tasa de asistencia de Educación Superior	%(18 a 24 años)	10,70
EDUCACION - EDUCACION DE LA POBLACION		
Analfabetismo	%(15 años y mas)	8,71
Analfabetismo funcional	%(15 años y mas)	18,41
Escolaridad	Años de estudio	7,38
Instrucción superior	%(24 años y mas)	4,96
Primaria completa	%(12 años y mas)	82,45
Secundaria completa	%(18 años y mas)	24,10
EDUCACION - OFERTA DEL SISTEMA EDUCATIVO		
Alumnado de Sistema Publico	Número	512,00
Alumnado de Sistema Privado	Número	0,00

Dirección: Calle Amazonas - Av. Coca Telf. 062384-136

Vía Francisco de Orellana - Lago Agrío Km. 40



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

*Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988
Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador*

Alumnado de Sistema Fisco misional	Número	0,00
Fuente: SIISE Versión 2012		
Fuente: PDyOT parroquial		

Viviendas actuales



Tomando en cuenta la mayor y menor condición de habitabilidad de los índices del SIISE divide a las construcciones en 2 grupos:

1. Las que proveen condiciones de habitación más favorable (casas, villas y departamentos) que corresponden al 81,11% de las viviendas.
2. Y las que proveen condiciones de habitación menos favorables (cuartos de inquilinato, mediagua, rancho, covacha y choza) que corresponden al 19,89% restante que por sus deficiencias constructivas y limitaciones funcionales, tienen altas probabilidades de carecer de ciertos servicios básicos.

Esta clasificación se refiere al tipo de construcción y no hace mención propiamente al estado físico de la vivienda.

En cuanto al estado físico en sí mismo de la edificación toma en cuenta el material de construcción y la integridad del elemento, observándolo en las 3 partes en las que se componen las edificaciones techo, paredes y piso.

Material del techo.

Al observar la gráfica de pastel se muestra claramente que las mayorías de las viviendas tiene una preferencia en el zinc como material de cubierta con un 93.00% y muy pocas con hormigón (losa, cemento) 3%, palma, paja u hoja con el 2% el resto 2% de material de asbesto (eternit, eurolit) y teja.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

*Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988
Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador*

Salud pública

En el Cantón La Joya de los Sachas se encuentra la Dirección Distrital de Salud 22D01.

Según el Diagnostico participativo el centro de salud no cuenta con personal capacitado, médicos especialistas, equipamiento acorde a las necesidades, medicina y uno de los problemas para las comunidades la forma de sacar los turnos de ser atendidos la atención de emergencia no existe.

Centro de Salud	Número de Camas	Número de Médicos	Número de Auxiliares	Número de Enfermeras
Enokanqui		1	1	3
Fuente: PDyOT Cantonal La Joya de los Sacha				
Fuente: PDyOT Parroquial.				

ALCANTARILLADO. -



Como podemos observar según el INEC 2010 el 8,14% de la parroquia se conecta a red pública de alcantarillado, la mayoría el 41,95% a pozos sépticos, el 8,50% conectado a pozos ciegos, el 9,76% tiene letrinas un pequeño porcentaje 0,90% hacen las descargas directas al mar, rio, lago o quebrada y un 30,74% no tiene servicio higiénico o escusado

Medios de transporte

Existen transporte de bus y rancheras desde el cantón La Joya de los Sachas hacia lago agrio, constituye un paso obligado de las cooperativas de buses que cumplen la frecuencia desde y de vía



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

*Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988
Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador*

asfaltada, al momento. La población cuenta con el servicio de transporte público desde y hasta la cabecera.

Medio de comunicación

Entre los medios de información con que cuenta la cabecera parroquial se encuentran: los canales de televisión, las emisoras de mayor sintonía son las de frecuencia del sector de Lago Agrío y Shushufindi, la prensa escrita tiene poca presencia en la comunidad, se cuenta con servicio telefónico y de Internet.

Otros servicios comunitarios

La parroquia no dispone por completo del servicio de agua potable en el área de influencia.

Aspectos económicos.

En nuestro país existe un alto nivel de pobreza, el mismo que lo encontramos bien definido en las poblaciones rurales, por tanto en la parroquia Enokanqui del cantón Joya de los Sachas, encontramos también un alto índice de pobreza.

La falta de fuentes de trabajo el bajo nivel de cultural y la nula presencia de centros alternativos de recreación han originado la presencia de considerables niveles vicios.

La ausencia de centros de recreación que permita la integración familiar ha originado un alto nivel de desintegración.

2.2. IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA.

El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política.

El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial.

Durante la última década la atención a grupos vulnerables, también conocidos como grupos sociales en condiciones de desventaja, ocupa un espacio creciente en las agendas legislativas de las políticas públicas, con especial atención a los procesos de vulnerabilidad

*Dirección: Calle Amazonas - Av. Coca Telf. 062384-136
Vía Francisco de Orellana - Lago Agrío Km. 40*



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

social de las familias, grupos y personas. En la era de la globalización, la vida de los pueblos del mundo se encuentra entrelazada. Un cambio en los modelos de consumo en un país puede afectar la economía de otro país. Crece cada vez más la concentración desenfrenada de la riqueza, la información y el poder, cuyas consecuencias afectan desigualmente a los pobladores de la Tierra. Los/as pobres, los niños y niñas, los y las jóvenes y las mujeres son los que más sufren. En el caso de Ecuador, han existido 20 años de fuerte crisis económica. Durante dos décadas el PIB (producto interno bruto) ha estado en 0%, lo que representa dos décadas perdidas en lo económico.

Esto ha resultado en la recesión del sector productivo, la falta de empleo, la falta de ingresos y una situación económica muy desfavorable para las familias ecuatorianas. Se ha acentuado la inequidad social, creciendo la distancia entre ricos y pobres. El que más tiene gana 60 veces más que el que menos tiene. Esta situación marca un récord junto con Brasil, los campeones de la desigualdad.

Algunos de los efectos inmediatos en las condiciones de vida de las familias y los y las jóvenes, son el desempleo, la migración y las dificultades para acceder al colegio y la universidad.

Los siguientes datos ayudan a comprender la situación del Ecuador:

- En 1999, cerca de 500.000 niños y adolescentes no estudiaban.
- Más de 300.000 personas han migrado de Ecuador hacia otros países en busca de trabajo en los últimos años. Más de 160.000 niños, niñas y jóvenes se han quedado sin uno de sus padres por la migración.
- La violencia es una de las principales causas de muerte de jóvenes.
- El suicidio es una de las principales causas de muerte de mujeres, especialmente de adolescentes.
- El 17% de las mujeres entre 15 y 19 años son madres, limitando sus posibilidades de estudio y trabajo.
- Niños y niñas menores de 5 años no reciben los cuidados acordes con sus necesidades evolutivas.
- Niños, niñas y jóvenes son víctimas del maltrato en la familia y en la escuela.

Dirección: Calle Amazonas - Av. Coca Telf. 062384-136

Vía Francisco de Orellana - Lago Agrío Km. 40



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

En la última década se ha contado con la presencia de numerosos indígenas hombres y mujeres en puestos de elección popular, especialmente en gobiernos locales, y en puestos públicos. Esto era impensable hace algunos años, debido a los niveles de racismo y discriminación contra la población indígena. Hoy existe un Ministerio a nivel gubernamental, la Ley de la Juventud, el Código de la Niñez y la Adolescencia, discapacidades y todo el sector vulnerable.

Otro avance innegable es la experiencia adquirida por varios gobiernos locales en procesos de desarrollo humano sustentable, en el que se han estructurado procesos participativos que incorporan temas como medio ambiente, equidad de género y reactivación económica de los sectores populares.

Sin embargo, todavía hay mucho por hacer, pues estamos convencidos que no se trata de defender al libre mercado, sino de defender a las mujeres, a los hombres, de preservar condiciones para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Se trata de encontrar puentes interculturales, de defender el espacio natural en el que caben los sueños, las esperanzas y el disfrute de la vida. Se trata, entonces, de trabajar por la transformación de la sociedad.

Mientras que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considera una amplia gama de grupos vulnerables que incluye a las mujeres violentadas, refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, jornaleros agrícolas, desplazados internos y adultos mayores, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables enfoca su atención a cuatro grupos: Niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Auspiciar la igualdad implica edificar una sociedad en la que las diferencias y las diversidades no se traduzcan en desigualdades que generen dominación, opresión o subordinación entre las personas. Se plantea erradicar la violencia y la discriminación, lograr la equidad y la cohesión territoriales y consolidar los mecanismos de protección integral para la garantía de derechos que sostengan los procesos de movilidad social ascendentes logrados en los últimos seis años y medio.

Dirección: Calle Amazonas - Av. Coca Telf. 062384-136

Vía Francisco de Orellana - Lago Agrío Km. 40



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

La persistencia de ciertas discriminaciones y desigualdades ratifica su causalidad estructural desde la discriminación étnica y de género y la interpretación de la pobreza. La violencia de género es estructural, ya que se origina en los roles generados a través de procesos de construcción social y cultural de "lo masculino" y "lo femenino". Asimismo, la violencia y la discriminación racial se estructuran a partir del desprestigio de lo "no blanco" y bajo las concepciones de "civilizado" e "incivilizado". Por otro lado, la discriminación que recae sobre las personas con discapacidad está organizada en función de una hegemonía y homogenización estética, funcional e intelectual en detrimento de "lo diferente".

En las mujeres, son las condiciones negativas de salud las que provocan alguna discapacidad (53%); estas también afectan al desarrollo integral en los menores de 5 años. Menos de la mitad de las personas con discapacidad (44%) reportan que sí han trabajado alguna vez, pero apenas la cuarta parte (25%) de personas con discapacidad y limitación grave, reportan estar trabajando: 1 659 personas lo hacen en un empleo especial protegido y 444, en empleo regular con apoyo (Conadis, 2013).

La población adulta mayor (más de 65 años) llega, en Ecuador, a 940 mil personas; son el 6,5% de la población (INEC, 2010a), de esta cifra el 53% son mujeres y 47%, hombres. La tasa de mortalidad en el periodo 2005-2010 fue de 38 por cada mil mujeres y de 44 por cada mil hombres. Anualmente fallecen alrededor de 34 mil ecuatorianos mayores de 65 años de edad. Tan solo el 27,7% de las personas adultas mayores se halla cubierto por sistemas de seguro de salud; el 89% de estos es de orden público (INEC, 2010a).

Solo el 30% de las personas adultas mayores cuenta con la asistencia de una persona para su cuidado; por lo general hijos e hijas, esposos o esposas, nietos o nietas. En el caso de las mujeres mayores de 80 años, solo el 36,5% cuenta con asistencia para su cuidado. El 14,7% de los adultos mayores fue víctima de insultos y el 14,9 %, víctima de negligencia y abandono (MIES, 2012).

Dirección: Calle Amazonas - Av. Coca Telf. 062384-136

Vía Francisco de Orellana - Lago Agrío Km. 40



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

Auspiciar la igualdad y erradicar la pobreza requiere eliminar las brechas territoriales mediante el fomento del desarrollo rural y la promoción de una estructura nacional policéntrica que permita el equilibrio urbano-rural. En la actualidad persisten, disparidades territoriales en términos de desarrollo social. El índice social comparativo estimado en el Atlas de Desigualdades para zonas urbanas (72,8 en 2010) es 1,3 veces el de las áreas rurales (57 en 2010). Así, por ejemplo, datos de 2010 indican que la escolaridad promedio de personas de 24 años o más de edad es de 6 años en el sector rural, frente a 10 años en el área urbana; la tasa de mortalidad infantil es de 35 por cada mil nacidos vivos en el sector rural, frente a 25 en el área urbana. El consumo mensual (en dólares de 2006) por habitante es de USD 74,4 en lo rural, en comparación con los USD 139,1 en lo urbano

La llegada del Coronavirus en 2019 y las medidas para contener su avance, como el cierre de establecimientos educativos, de cuidado infantil, personas con discapacidad, geriátricos, entre otras, ha puesto de manifiesto una preexistente crisis de cuidados. La demanda de cuidados por medidas preventivas (cuarentena, distanciamiento social, aislamientos) para detener la expansión del virus se ha incrementado en estos días de emergencia sanitaria.

Los cuidados son todas las acciones que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo -nuestro cuerpo, nuestro ser, y nuestro ambiente- de manera que podamos vivir en él tan bien como sea posible; es todo lo que permite entretener una compleja red de sostenimiento de la vida; un trabajo de auto sustento y cuidado humano reconocido como labor productiva en nuestra Constitución, pero no en la práctica cotidiana, lo cual limita las oportunidades de las mujeres al estudio, al empleo o al tiempo de ocio. La Encuesta del Uso del Tiempo (INEC 2012) refleja que el tiempo total de trabajo de las mujeres a la semana, es de 17:42 horas más que los hombres y el tiempo de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado destinado por las mujeres es 3,5 veces más que el de los hombres, trabajo que representó en 2017 el 19,1% de aporte al Producto Interno Bruto (PIB), es decir 19.872.978 USD.

Los roles de género tradicionalmente asignados a hombres y mujeres sobrevienen en la feminización de las profesiones relacionadas

Dirección: Calle Amazonas - Av. Coca Telf. 062384-136

Vía Francisco de Orellana - Lago Agrío Km. 40



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

con los cuidados, son las mujeres quienes están mayoritariamente en la primera línea de respuesta a la crisis sanitaria y expuestas a un mayor riesgo de infección por las profesiones y tareas que ejercen como trabajadoras y profesionales sanitarias, voluntarias comunitarias y cuidadoras. Según el Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud (INEC 2018) en el país hay 39.908 médicos/as y 24.751 enfermeras/os y 17.350 auxiliares de enfermería, quienes laboran en diferentes hospitales y centros médicos con distintos niveles de responsabilidad.

En contextos de emergencia la violencia contra las mujeres basada en género, particularmente la violencia intrafamiliar aumenta debido a las tensiones y conflictos en el hogar. Si bien la medida de aislamiento domiciliario es necesaria para prevenir la propagación del COVID 19, muchas mujeres se ven forzadas a permanecer con sus agresores en el hogar, lo cual pone en riesgo sus vidas. El INEC reporta que el 65% de las mujeres en Ecuador ha vivido violencia basada en género, el 45% perpetrada por su pareja. Las personas sobrevivientes de violencia pueden enfrentar obstáculos adicionales para huir de situaciones violentas y para acceder a medidas de protección o servicios que puedan salvar sus vidas, debido a factores como las restricciones de la circulación o la cuarentena. De ahí la importancia de difundir que en casos de violencia en el ámbito intrafamiliar se pueden comunicar al 9-1-1 o al 1800 DELITO (opción 4). Además, las Unidades Judiciales están atendiendo los casos de violencia vía telefónica

El hecho de que el conjunto de la población, en circunstancias como la de esta emergencia sanitaria, pueda ser considerada "vulnerable" nos muestra la importancia de resolverla necesidad social del cuidado, que no implique hogares sobrecargados, asumiendo los cuidados y una desigualdad de género que afecta mayormente a las mujeres, por la división sexual del trabajo, tanto en el ámbito remunerado como en la distribución de tareas y actividades en el interior de los hogares.

En este sentido, desde el Consejo Nacional para la Igualdad de Género, instamos a la ciudadanía a permanecer en sus hogares asumiendo un compromiso de mantener relaciones solidarias, respetuosas, corresponsables en el trabajo de cuidados, en igualdad; reconsiderando las tareas que se han asumido, para

Dirección: Calle Amazonas - Av. Coca Telf. 062384-136

Vía Francisco de Orellana - Lago Agrío Km. 40



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

lograr un equilibrio en el trabajo que ahora corresponde a toda la población dentro de nuestros espacios íntimos, pero que históricamente se han establecido como tareas propias de las mujeres.

De esta crisis, desde el Estado y la sociedad en general, podemos generar la oportunidad de repensar nuestro régimen de cuidado a partir de la organización de los actores de la provisión: el Estado, el Mercado, los Hogares y la Comunidad, donde todas y todos revaloricemos y seamos parte del trabajo de cuidado y la sostenibilidad de la vida, para lograr una convivencia más justa y menos violenta.

En lo que refiere a la relación de las instituciones públicas como el Gobierno Parroquial ante estos eventos se basa en lo siguiente:

El Art. 225 de la constitución del Ecuador dice que el sector público comprende:

2. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado.

El Art. 63 del COOTAD, Naturaleza jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

El Art. 6 DEL COOTAD, Garantía de autonomía.- Ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos autónomos descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la República.

El Art. 64 del COOTAD, Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

Dirección: Calle Amazonas - Av. Coca Telf. 062384-136

Vía Francisco de Orellana - Lago Agrío Km. 40



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;

El Art. 67 del COOTAD, Atribuciones de la junta parroquial rural.-
A la junta parroquial rural le corresponde:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código;
- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia;

El Art.391 del COOTAD, Procedimientos administrativos internos.-
Los consejos regional o provincial, el concejo metropolitano o municipal y la junta parroquial rural, regularán los procedimientos administrativos internos observando el marco establecido y aplicando los principios de celeridad, simplicidad y eficacia;

La ley orgánica de administración financiera y control, las normas de control interno emitidas por la contraloría General del Estado y más disposiciones vigentes que regulan los gastos de las instituciones públicas, determinan la necesidad de establecer reglamentos que optimicen el uso y manejo de recursos financieros.

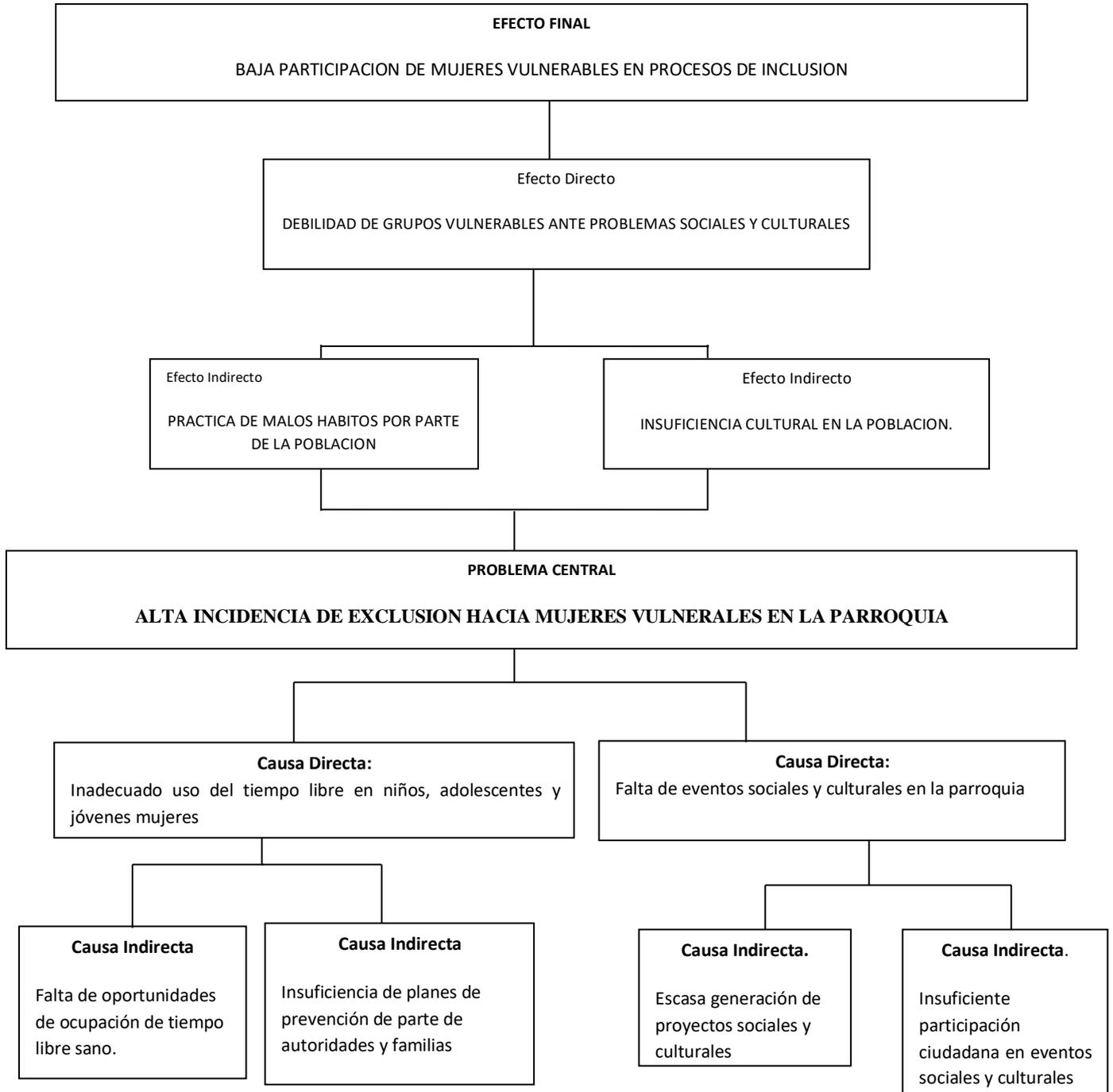
La herramienta principal para trabajar como institución es el Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

*Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988
Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador*

ÁRBOL DE CAUSA Y EFECTO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

2.3. LÍNEA BASE DEL PROYECTO.

SOCIOCULTURAL		
Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	Comunidades organizadas predispuestas para organizarse en el crecimiento poblacional.	Crecimiento poblacional en forma desordenada.
Educación	Las comunidades cuentan con centros educativos unidocentes	Varias comunidades no cuentan con infraestructura
		Mejorar infraestructura existentes
		Insuficiencia de medios de transporte para los estudiantes
Salud	Cuenta con un centro de salud en la cabecera parroquial	Escuelas serán cerradas para construcción de una escuela del milenio.
		Problema insuficiencia en el transporte
		Inexistencia de médicos de planta
Acceso y uso de espacio público	cabecera parroquial y las mayorías de las comunidades cuentan con casas comunales	Insuficiente de medicina
		Inexistencia de médicos de reemplazo
Necesidades básicas		Carencia de espacios públicos de recreación
Organización social	existe empresa pública en GADPRE	Déficit de áreas para construcción de áreas verdes y comunitarias
	Asociación de productores	Déficit de agua, alcantarillado, baterías sanitarias, electrificación
	Están en la vía de primer orden	Carencia de centros poblados rurales legalizado
Grupo Étnicos	Tres comunidades kichwas	División comunidades
		Perdida de costumbres, tradiciones e identidad cultural
		Robos en las comunidades

El Gobierno parroquial Enokanqui ha venido invirtiendo el 10% de su presupuesto anual en beneficio de los grupos de atención prioritaria de la parroquia.

Los proyectos han sido favorables pero aun así se busca la perfección en beneficio del grupo ya que se ha detectado el alto riesgo que tienen los niños, adolescentes y jóvenes en los problemas sociales como el consumo de drogas que afectan su salud y otros malos hábitos culturales que generan la exclusión por parte de la ciudadanía.

En la parroquia no existen oportunidades de recreación en donde se pueda ocupar los tiempos libres de las personas, lo que conlleva a la práctica de malos hábitos.

Dirección: Calle Amazonas - Av. Coca Telf. 062384-136

Vía Francisco de Orellana - Lago Agrío Km. 40



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

*Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de agosto de 1988
Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador*

3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1. Objetivo general y objetivos específicos

Objetivo general.

FORTALECER LA INCLUSION SOCIAL Y CULTURAL DE LOS MUJERES VULNERABLES EN LA PARROQUIA EN EL AÑO 2022

Objetivos específicos.

1. FOMENTAR BUENAS PRACTICAS CULTURALES EN LA POBLACION.
2. EMPLAZAR VALORES INCLUSIVOS EN LA POBLACION DE LA PARROQUIA.
3. GENERAR ESPACIOS DE INCLUSION PARA LAS MUJERES VULNERABLES.

3.2. Indicadores de resultado

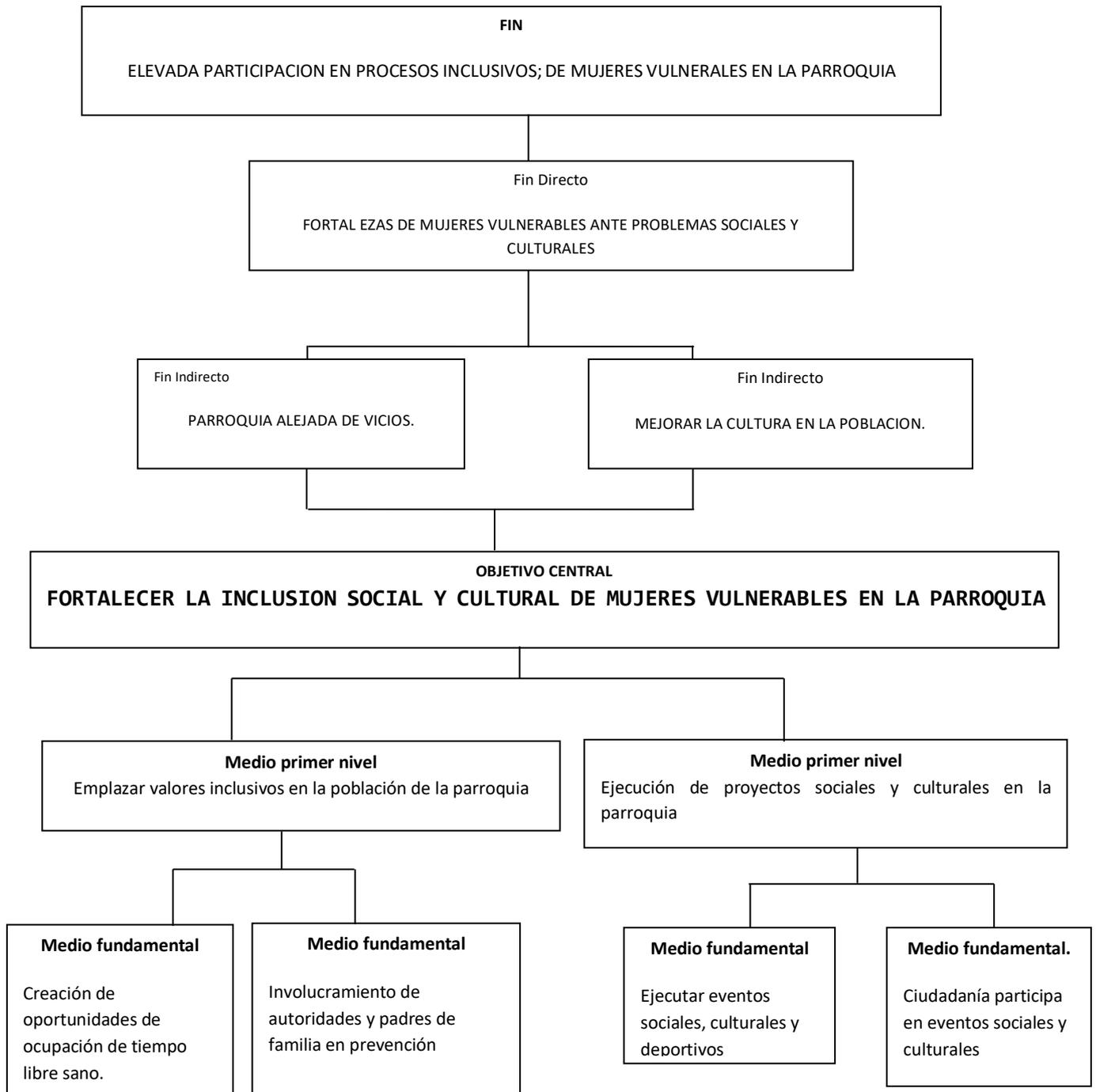
- Al año 1 el GADPRE ejecuta proyectos sociales y culturales en la parroquia Enokanqui.
- Al año 1, A través de capacitación se emplaza el buen uso del tiempo libre en mujeres como una práctica normal.
- Al año 1, Se han generado espacios de inclusión para los grupos vulnerables, a través de eventos recreativos, deportivos y culturales.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador



Dirección: Calle Amazonas – Av. Coca Telf. 062384-136

Vía Francisco de Orellana – Lago Agrío Km. 40



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

Matriz de Marco Lógico	RESUMEN NARRATIVO DE LOS OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	ELEVADA PARTICIPACION EN PROCESOS INCLUSIVOS; DE MUJERES VULNERABLES EN LA PARROQUIA	Mujeres de los grupos vulnerables de la parroquia fortalecidos con la ejecución del proyecto.	Informe, Videos, Fotografías y registro de asistencia	Existe el financiamiento adecuado
PROPOSITO	FORTALECER LA INCLUSION SOCIAL Y CULTURAL DE MUJERES VULNERABLES EN LA PARROQUIA EN EL AÑO 2022	Reducir al mínimo la autoexclusión por parte de los sectores vulnerables de la parroquia.	Informe de grupos de atención a sectores vulnerable de la parroquia	El Gobierno Parroquial continúan con inversión a la atención de estos sectores
COMPONENTES	FOMENTAR BUENAS PRACTICAS CULTURALES EN LA POBLACION. EMPLAZAR VALORES INCLUSIVOS EN LA POBLACION DE LA PARROQUIA. GENERAR ESPACIOS DE INCLUSION PARA LAS MUJERES VULNERABLES.	A finales del mes de mayo del año 2022, se ha ejecutado el proyecto en la parroquia. A finales del mes de mayo del año 2022, se ha realizado un evento de capacitación para mujeres en la parroquia. A finales del mes de mayo del año 2022, se ha ejecutado eventos; integración de mujeres Enokanquenses; encuentro cultural juvenil a través de festival de danza, Festival artístico cultural juvenil en la parroquia.	Registro de asistencia, fotografías e informe.	El Gobierno Parroquial continúan con inversión a la atención de estos sectores
ACTIVIDADES	a) Encuentro e integración social cultural mujeres Enokanquenses 2022. b) Encuentro Cultural Juvenil a través del Festival de Danzas. c) Festival Artístico Musical Cultural Juvenil Enokanqui 2022.	a) 6.000,00 b) 2.500,00 c) 10.500,00	Registro de asistencia, fotografías e informe	La población participan activamente en la implementación del proyecto
	Total			\$19,000.00

Dirección: Calle Amazonas – Av. Coca Telf. 062384-136

Vía Francisco de Orellana – Lago Agrio Km. 40



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

*Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988
Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador*

4. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

4.1. Viabilidad técnica

Este proyecto se ejecutará con recursos propios del presupuesto anual 2022, en base a las funciones del gobierno parroquial de destinar presupuesto para los grupos de atención prioritaria de la parroquia.

Descripción de la Ingeniería del Proyecto

Se ejecutarán las siguientes actividades en el proyecto:

ITEM	CANTIDAD	EVENTO / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
01	1	“JORNADAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL CULTURAL ENOKANQUI INCLUSIVO 2022”.	<p>06 de Mayo de 2022. Encuentro e integración social cultural mujeres enokanquenses 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 Animador de género masculino, con experiencia en las Jornadas de Integración Social Cultural. ➤ 02 Motivador Social (Evento recreativos “nuestras vivencias”) ➤ 01 Expositor de arte cultural musical, masculino o femenina de reconocida trayectoria Nacional, regeneró musical: romántica y popular, con pista. ➤ 01 Grupo de expositor de arte cultural musical de reconocida trayectoria regional, mínimo 03 integrantes, regeneró musical: romántica y variado. <p><u>Sistema de Audio Profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 Consola digital mínimo de 24 canales. ➤ 06 Módulos línea array 3 vías parlantes de 12”. ➤ 02 Sub bajos dobles con parlante de 18 “. ➤ 02 Monitores sistema de altavoces activos de 2 vías de alta potencia. ➤ 04 Monitores de piso para voces, con biamplificación de 2 vías de 12”. ➤ 02 Monitores para sailfil sistema de altavoces activos de 15” de 2 vías. ➤ 02 Monitores altavoces activos de 2 vías de parlante de 12” ➤ 01 Micrófonos Inalámbricos ➤ 04 Micrófonos de mano de cable ➤ 04 Micrófonos para instrumentos. ➤ Pedestales, cableado completo, cajas directas necesarias. ➤ Equipo rider de los expositores musicales. ➤ Incluye traslado, montaje y desmontaje. <p><u>Sistema de Video Profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 Pantalla Led central de 3.00 x 2.00 m p6. ➤ 01 Procesadores de video. ➤ 01 Mezcladoras de video Blackmagic. ➤ 01 Laptop de alto procesador para el Manejo. ➤ 01 Videocámaras HD ➤ 01 Cableado de equipo ➤ Incluye traslado, montaje y desmontaje. <p><u>Front Of House F.O.H:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 03 Estructura truss cuadrado metálico de 300*300*3000mm, para suspender línea array (sonido) o Pantalla.. ➤ 01 Escenario de 2.40 x 6.00 x 1.00 de altura. ➤ 01 Escalera metálica de acceso. ➤ 04 Tecles metálicos, cadena de 10 m de largo. ➤ Incluye traslado, montaje y desmontaje. <p><u>Menaje y Decoración para el Evento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 100 Sillas vestidas y decoradas con lasos para autoridades. ➤ 03 Mesas pequeñas vestidas y decoradas con sobre mantel para jurados. ➤ 01 Atril vestido y decorado. ➤ 01 Faldón color negro / blanco para el escenario.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

*Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988
Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador*

02	1	<p>07 de Mayo de 2022. Encuentro Cultural Juvenil a través del Festival de Danzas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 Animador de género masculino, con experiencia en Festivales de Danza. ➤ Dotación de trajes autóctonos ancestrales, para participantes. ➤ Utilería y Trajes para Grupos de Danza Participantes. <p><u>Sistema de Audio Profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 Consola análoga o digital mínimo de 16 canales. ➤ 02 Cabinas de parlante "10 de tiro largo ➤ 02 Sub bajos parlante 18". ➤ 01 Monitores de piso autoamplificado de 2 vías, agudos de 2 pulgadas y graves de 12". ➤ Micrófonos, pedestales, cableado completo, cajas directas necesarias. ➤ Equipo rider de los expositores musicales. ➤ Incluye traslado, montaje y desmontaje.
03	1	<p>07 de Mayo de 2022. Festival Artístico Musical Cultural Juvenil Enokanqui 2022.</p> <p><u>Presentación De Expositores de Arte Cultural-Musical:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 Expositor de arte cultural musical, masculino de reconocida trayectoria regional, regeneró musical: reguetón y variado, con pista ➤ 01 Grupo de expositor de arte cultural musical femenino de reconocida trayectoria nacional, 04 integrantes, regeneró musical: tropical y cumbia con pistas ➤ 01 Grupo de expositor de arte cultural musical de reconocida trayectoria regional, mínimo 04 integrantes, regeneró musical: romántica. <p><u>Animación Profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 Animadores de género masculino con experiencia y trayectoria Reconocida. <p><u>Sistema de Audio Profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 Consola digital mínimo de 24 canales. ➤ 06 Módulos línea array 3 vías parlantes de 12". ➤ 02 Sub bajos dobles con parlante de 18 ". ➤ 02 Monitores sistema de altavoces activos de 2 vías de alta potencia. ➤ 04 Monitores de piso para voces, con biamplificación de 2 vías de 12". ➤ 02 Monitores para sailfil sistema de altavoces activos de 15" de 2 vías. ➤ 02 Monitores altavoces activos de 2 vías de parlante de 12" ➤ 01 Micrófonos Inalámbricos ➤ 04 Micrófonos de mano de cable ➤ 04 Micrófonos para instrumentos. ➤ 01 Kit de Micrófonos para batería. ➤ Pedestales, cableado completo, cajas directas necesarias. ➤ Equipo rider de los expositores musicales. ➤ Incluye traslado, montaje y desmontaje. <p><u>Sistema de Video Profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 Pantalla Led central de 3.00 x 2.00 m p6. ➤ 01 Procesadores de video. ➤ 01 Mezcladoras de video Blackmagic. ➤ 01 Laptop de alto procesador para el Manejo. ➤ 01 Videocámaras HD ➤ 01Cableado de equipo ➤ Incluye traslado, montaje y desmontaje. <p><u>Front Of House F.O.H:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 03 Estructura truss cuadrado metálico de 300*300*3000mm, para suspender línea array (sonido) o Pantalla.. ➤ 01 Escenario de 2.40 x 6.00 x 1.00 de altura. ➤ 01 Escalera metálica de acceso. ➤ 04 Tecles metálicos, cadena de 10 m de largo. ➤ Incluye traslado, montaje y desmontaje. <p><u>Efectos Especiales y Pirotecnia Fría Para Escenario:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 02 Máquinas de humo. ➤ Incluye traslado, montaje y desmontaje.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

*Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988
Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador*

4.2. Viabilidad Económica y Financiera

Viabilidad Económica:

Está determinada por la identificación, cuantificación (medir) y valoración de los beneficios (ahorros) que va a generar el proyecto. La mayoría de proyectos de desarrollo social, por sus características, no van a generar ingresos o beneficios de tipo monetario; sin embargo, generan bienestar en los beneficiarios directos e indirectos.

La viabilidad económica se determina por la comparación entre los beneficios que va a generar a la sociedad la realización del proyecto, con sus costos. También se puede considerar la determinación de formas eficientes, o de bajo costo, de utilizar los recursos.

4.2.2. Identificación, cuantificación y valoración de ingresos, beneficios y costos (de inversión, operación y mantenimiento)

PROYECTO SOLICIAL NO APLICA.

4.2.3. Flujos Financieros y Económicos

PROYECTO SOLICIAL NO APLICA.

4.3.2. Análisis de impacto ambiental y de riesgos

NO APLICA PARA ESTE PROYECTO

4.3.3 Sostenibilidad social: equidad, género, participación ciudadana

Para la ejecución del proyecto, en todo momento se prevé la incorporación por igual de hombres y mujeres, personas con discapacidad, tercera edad, enfermedades catastróficas y de diversa etnia, lo que permitirá tener un mayor grado de aceptación de las comunidades parroquiales y cumplir con los postulados de la Política del Gobierno cantonal, provincial y Nacional.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

*Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988
Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador*

5. PRESUPUESTO DETALLADO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Componentes/ Rubros	FUENTES DE FINANCIAMIENTO (dólares)						TOTAL
	Externas		Internas				
	Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	R. Propios GADPRE	A. Comunidad	
Encuentro e integración social cultural mujeres Enokanquenses 2022.					6.000,00		6.000,00
Encuentro Cultural Juvenil a través del Festival de Danzas.					2.500,00		2.500,00
Festival Artístico Musical Cultural Juvenil Enokanqui 2022.					10.500,00		10.500,00
					TOTAL		19.000,00

6. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

6.1. Estructura operativa

El proyecto será ejecutado por el GADPRE. Participaran tanto autoridades como personal administrativo del GADPRE.

6.2. Arreglos institucionales

El Gobierno Parroquial Enokanqui se encarga de elaborar el proyecto y ejecutara en coordinación con el grupo de atención al adulto mayor y personas con discapacidad de la parroquia.

6.3. Cronograma de actividades

Componentes/ Rubros	FUENTES DE FINANCIAMIENTO (dólares)						TOTAL
	Externas		Internas CRONOGRAMA				
	Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	R. Propios GADPRE	MES mayo 2022; 30 DIAS	
Encuentro e integración social cultural mujeres Enokanquenses 2022.					6.000,00	6.000,00	6.000,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "ENOKANQUI"**

*Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de agosto de 1988
Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador*

Encuentro Cultural Juvenil a través del Festival de Danzas.					2.500,00	2.500,00	2.500,00
Festival Artístico Musical Cultural Juvenil Enokanqui 2022.					10.500,00	10.500,00	10.500,00
TOTAL					19.000,00	19.000,00	19.000,00

7. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.1. Monitoreo de la ejecución

Dentro de las acciones de monitoreo que la Unidad Ejecutora del proyecto realizará para el correcto desempeño de las actividades a realizarse enumeramos las siguientes:

7.2. Evaluación de resultados e impactos

Asimilar la experiencia para enriquecer el nivel de conocimientos y capacidad para mejorar en proyectos futuros.

También utilizamos para evaluar los resultados los indicadores verificables objetivamente, es decir ver que se vaya cumpliendo según lo establecido en ellos, e ir corrigiendo los posibles problemas que se puedan ir presentando.

7.3. Actualización de Línea de Base

Una vez concluido el proceso de evaluación de impacto, con los resultados obtenidos se procederá a actualizar la línea base y a mantener estándares nacionales y así cumplir con los objetivos del Plan Nacional Toda una vida con sus correspondientes Indicadores.

Elaborado por:

Aprobado por:

Ing. Wilian Peña Rodríguez
TECNICO DEL GADPRE

Ing. Johanna Granda Freire
PRESIDENTA DEL GADPRE